

4. **GARANTIAS:** La garantía provisional asciende a 1.702.964 Pts. y la definitiva a 3.405.928 Pts.

5. **INFORMACION:** El expediente se halla de manifiesto en el Servicio de Arquitectura del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, donde podrá examinarse durante el periodo de presentación de proposiciones.

6. **CLASIFICACION DEL CONTRATISTA:** Grupo C; Subgrupos 2 o 6; Categoría e).

7. **PROPOSICIONES:** La presentación de plicas, tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación en días hábiles de 9 a 14 horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día de plazo para presentación de proposiciones fuese sábado, el vencimiento coincidirá con el siguiente día hábil; asimismo, si el término para la apertura de proposiciones coincidiera en sábado, se trasladará al primer día hábil posterior.

8. **APERTURA DE PROPOSICIONES:** En la Casa Consistorial a las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9. **MODELO DE PROPOSICION:** Don ..., con Documento Nacional de Identidad nº ..., expedido en ..., el día ... de ... de 19... con domicilio en ..., calle ... nº ...

- (En su caso). En nombre propio.
- (En su caso). En nombre de la Empresa ...
- (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la subasta convocada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la Plaza Lope de Toledo.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en precio de ... pesetas, que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 1991.

(Firma del licitador).

Logroño, 19 de Septiembre de 1991.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE PEDROSO

*Adjudicación de batidas de jabalí*

V.A.874

Dada cuenta expediente de su razón y vista oportuna Acta de adjudicación de remate a favor de D. Joaquín Espuelas Peñalba, D.N.I.: 16.507.624, y visto que se cumplen las condiciones aprobadas en Pliego de Cláusulas de su razón, y debatido el asunto por los Corporativos, éstos, por tres votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. ACUERDAN:

Primero.— Adjudicar la subasta de cinco batidas de jabalí, de conformidad con Pliego de Condiciones cuyo extracto fue publicado en el BOR. nº 97, de 3 de Agosto de 1991, a D. Joaquín Espuelas Peñalba, D.N.I. 16.507.624.

Segundo.— Publicar extracto del presente Acuerdo en el BOR., Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y lugares de costumbre, así como dar traslado del presente Acuerdo al interesado, a todos los efectos legales, y a la Consejería de Agricultura y Alimentación del Gobierno de La Rioja.

a todos los efectos se hace público para que quien se considere interesado pueda formular, por plazo de diez días, cuantas alegaciones y/o reclamaciones convengan a derecho.

Pedroso, a 13 de Septiembre de 1991.— El Alcalde, Manuel Novoa Alonso.

#### AYUNTAMIENTO DE PRADEJON

*Concurso para la contratación de un equipo compresor*

V.A.875

En ejecución de acuerdos corporativos adoptados en sesiones plenarias de fecha 18 de Julio y 5 de Septiembre de 1991, puntos 5º y 8º del orden del día respectivamente, a tenor de lo previsto en la legislación vigente en materia de contratación y en base a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Jurídico-económico-administrativas que regularán el suministro de referencia, se convoca y anuncia el siguiente:

##### CONCURSO

1.— Objeto del Contrato.— La contratación mediante concurso público del suministro indicado de acuerdo con las siguientes condiciones técnico-económicas:

- Equipo Compresor con cabina-diesel refrigerado por aire.
- Número de Cilindros: 2.
- Velocidad de Régimen (R.P.M.): 2.000.
- H.P. a velocidad de régimen: 25,60.
- Presión de trabajo (kg./cm2.): 7.
- Longitud Total: 2.580.
- Peso en orden de marcha: 670.
- Nivel de Insonorización: 74.
- Regulación Progresiva.

2.— Tipo de Licitación.— No deberá exceder incluso repercutido el I.V.A. de una cuantía de 1.500.000 pts. -Un millón quinientas mil pesetas-, pudiendo los licitadores cubrir el tipo licitatorio o rebajarlo, consignando la cantidad que se concrete en cifra y letra.

3.— Pliego de Condiciones.— Sometido a exposición pública durante ocho días hábiles para su examen y posibles reclamaciones en forma simultánea a la presentación de proposiciones.

La presentación de ofertas presupone la aceptación total por parte del licitador de los Pliegos de Condiciones y de las obligaciones que se deriven de la legislación en materia de contratación.

4. - **Garantías.** - Para participar en el presente Concurso los licitadores consignarán una fianza provisional por importe del 2% de su oferta y el que resulte adjudicatario prestará en concepto de garantía definitiva, una fianza por importe del 4% del precio de adjudicación, según lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, o en su caso presentará compromiso escrito de garantizar adecuadamente la calidad y condiciones técnicas del suministro.

5. - **Presentación de Proposiciones.** - Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción: "Proposición para tomar parte en el concurso público sobre contratación de un equipo compresor", en las Oficinas Municipales durante el periodo hábil que abarcará veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el B.O.R. y hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas.

6.— **Apertura de Plicas.** - El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones, a las trece horas del día hábil siguiente después de transcurridos veinte días hábiles, desde la publicación del presente anuncio de concurso en el Boletín Oficial de La Rioja.

Terminado el acto sin efectuar la adjudicación provisional, se pasará el expediente a las Comisiones Informativas respectivas o Comisión Técnica, para que informe bajo el aspecto técnico económico acerca de la oferta más ventajosa para los intereses municipales y con la cual se fijará el precio justo del Contrato.

7. - **Forma de Pago.** - Se realizará una vez efectuado el suministro y previa comprobación técnica de conformidad municipal, transcurridos treinta días a partir de la adjudicación definitiva, con cargo a la partida presupuestaria 641.6 del Capítulo de Inversiones.

8.— **Perfeccionamiento del Contrato.** - Tendrá lugar mediante la adjudicación definitiva, prestación de garantía y pago, en virtud de los cuales el Adjudicatario y la Corporación quedarán obligados a su cumplimiento, con los derechos y deberes que nacen del presente Pliego de Condiciones y de la legislación de Régimen Local aplicable en materia de contratación.

##### MODELO DE PROPOSICION

D. ..., de ... años de edad, vecino de ..., con domicilio en la calle ..., nº ..., provisto de D.N.I. nº ..., expedido en con fecha ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..., enterado del anuncio publicado en el B.O.R., nº ..., de fecha ..., del Pliego de Condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en dicho expediente:

Hace constar: Primero.— Que solicita su admisión al Concurso convocado por el Ayuntamiento de Pradejón (La Rioja), en el B.O.R. anteriormente indicado para contratar el Suministro de un equipo compresor.

Segundo.— Que declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad, establecidas en la legislación vigente.

Tercero.— Que acepta plenamente los Pliegos de Condiciones de este Concurso contrato y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y adjudicatario si lo fuere, adjuntando documento justificativo de haber prestado la correspondiente garantía provisional.

Cuarto.— Que para la adjudicación del presente Concurso, formula la presente oferta:

- Modelo y Características; Mejoras u otras observaciones.
- Precio del Suministro (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma del proponente)

##### DOCUMENTOS A ACOMPAÑAR AL MODELO DE PROPOSICION

1.— D.N.I. del licitador y escritura de constitución de la sociedad licitadora en su caso.

2.— Poder suficiente para concurrir a licitar en su caso.

3.— Justificante de Licencia Fiscal a presentar por quien resultare adjudicatario.

4.— Declaración acreditativa de la no existencia de causas de incapacidad o incompatibilidad.

5.— Carta de pago o recibo acreditativo de constitución de la garantía provisional.

Pradejón, a 18 de Septiembre de 1991. - El Alcalde.— El Secretario.

#### AYUNTAMIENTO DE VILLAVELAYO

*Corrección de errores*

V.A.876

En el anuncio de subasta de la Mancomunidad de Villavelayo, Canales y Mansilla, sobre caza de palomas y caza de jabalí se subsana.

En cuanto al plazo de presentación de ofertas para la caza de paloma, donde dice 20 días hábiles, quiere decir 10 días hábiles.

En cuanto al plazo de presentación de ofertas, para las batidas que a continuación se relacionan, el plazo de presentación de ofertas donde dice 20 días hábiles, quiere decir 10 días hábiles.

Relación de batidas.

Día 6 de octubre: Pol. 6.

Día 12 de octubre: Pol. 5.

Día 13 de octubre: Pol. 5.

Villavelayo, a 19 de septiembre de 1991. - El Presidente de la Mancomunidad, Miguel Ángel Sáinz Domínguez.